

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7094

Preios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'50 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Saint-Anne

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES 2 DE JUNIO 1906

SUSCRICION MENSUAL

para socorros á familias necesitadas mientras duren las actuales precauciones sanitarias.

	Reales.
Suma anterior	19372
D. Francisco Asencio.	200
» Juan Solé.	100
» Alvaro Landeira.	80
» José Rodríguez.	20
» José Moreno Calderón.	40
Excmo. Sr. D. Juan Bautista Blanco.	400
D. Juan Alvarez del Valle.	20
Total.	19932

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Segun el parte que publica la «Gaceta», en Madrid hubo 6 atacados y 3 fallecidos.

En Aranjuez, 201 invasiones y 70 defunciones.

En Ciempozuelos 6 invasiones y 5 defunciones.

En la provincia de Alicante 52 invadidos y 24 muertos.

En la provincia de Castellón, 100 atacados y 64 defunciones.

En la de Cuenca, seis invasiones.

En la de Valencia, capital, 124 invadidos y 44 fallecidos, y el resto de la provincia 572 de los primeros y 257 de los segundos.

En la de Zaragoza, 83 invadidos y 35 muertos.

En la de Toledo la capital sin novedad y en los pueblos 14 atacados y 7 fallecidos.

En Almería ha ocurrido un caso, en una persona procedente de Murcia.

Los médicos extranjeros que acompañaron á Alcira al doctor Ferrán han quedado muy satisfechos de la visita según dice un periódico, por haberse comprobado las estadísticas publicadas favorables á la inoculación.

El sábado salió de Valencia para Tortosa el doctor Ferrán, llamado por sus paisanos, que desean inocularse unos y reinocularse otros.

Habiéndose presentado una comisión de Benifayó de Espioca, recordándole el ofrecimiento de ir á aquel pueblo, hecho el día en que visitó Alginet con la comisión oficial, y añadiéndole que el pueblo podía ofrecerle 4.000 reales como remuneración, el Sr. Ferrán reiteró su ofrecimiento y aceptó la cantidad á condición de depositar la suma en poder del cura para destinaria á obras de caridad.

Autorizado por el doctor tortosino, han salido de la capital varios médicos para inocular en los pueblos de

Benifayó, Masanasa, Alfafar, Chiva, Cherta, Villarreal, Artana, Onteniente, Albaida y Grao.

EXTRACCION DE BUQUES SUMERGIDOS.

Se ha concedido á D. Francisco del Castillo privilegio de un procedimiento para poner á flote los buques sumergidos en las aguas: consiste en introducir en los diversos compartimientos de la embarcación sacos impermeables llenos de aire, que llenando su capacidad desalojan de ella el agua y resulta aligerada la masa total del buque en la diferencia que hay del peso del agua y el de igual volumen de aire. Los buzos colocan en el interior del buque los sacos, amarrándolos en sus extremos á puntos á propósito; en los extremos superiores llevan los sacos un tubo elástico impermeable, por el cual se inyecta el aire con auxilio de una bomba, y una vez lleno de aire el saco, baja de nuevo el buzo, cierra las dos llaves colocadas al efecto, una á la embocadura del saco y la otra en la extremidad del tubo, y desenroscada la tuerca que los une, atornilla el tubo á otro saco, continuando las operaciones hasta que se llenen de aire todos los sacos necesarios para poner á flote la embarcación. Además de la colocación de sacos en el interior del buque, se colocan tambien sobre cubierta en sentido trasversal y atados á las bordas y á los demás puntos resistentes del esqueleto del buque.

EL MOVIMIENTO DE LOS VINOS.

La exportación segun la estadística oficial de la estación de Port-Bou desde el 21 al 27 del presente mes de Junio, es la siguiente:

	kilogramos.
Para Paris.	157.543
» Burdeos.	64.170
» Cete.	802.721
» Varios destinos.	1.186.530
Total.	2.210.964

REMEDIO DEL DR. PASTEUR.

El sabio francés aconseja no usar las aguas de beber sino después de hacerlas hervir y de agitarlas—previamente enfriadas—durante dos ó tres minutos, en una botella tapada y medio llena; usar vino calentado en las botellas, á 55 ó 60 grados y beberlo—después de enfriado—en vasos expuestos á temperatura de 150 grados próximamente y comer alimentos muy cocidos ó asados, ó frutas naturales bien lavadas con agua hervida, y el pan cortado en rebanadas delgadas calentadas á 150 grados próximamente durante veinte minutos por lo ménos.

El fundamento de estas prescripciones descansa en las observaciones que prueban de modo indudable que las altas temperaturas matan toda clase de gérmenes morbosos, y que el calor es el mejor desinfectante.

Así, todos los recipientes empleados para los usos alimenticios, deben someterse á temperaturas de 150 grados ó más, las sábanas, toallas y demás lienzos de análogo uso, meterse en agua hirviendo, y aun el agua de lavarse deberá hervirse y usarse después que se haya enfriado y mezclada con ácido fénico en la proporción de 20 gramos del desinfectante por cada litro de agua.

La sencillez de estas instrucciones permite á todas las personas ponerlas en práctica, sobre todo para los alimentos y las aguas de beber y de lavarse, cuidando por supuesto, de sustraerlos una vez purificados por el calor, á la acción del medio ambiente que puede ser vehículo de nuevos gérmenes.

EL DOCTOR FERRAN.

El periódico «El Tiempo» publica el extracto de una carta dirigida por el Dr. Ferrán á su corresponsal especial, fechada el 22 de junio.

En ella, el Dr. Ferrán se ocupa de las dificultades que le opone la administración española.

Enumera las delegaciones que procedentes de España y del extranjero han ido á estudiar su sistema.

Dice que el Dr. Koch envió un largo telegrama á la conferencia sanitaria sobre el sistema Ferrán, que el presidente de la conferencia deseaba publicar íntegro, pero que se opuso á ello el Dr. Koch.

Noticias Generales.

El Sr. Peris Mencheta ha sido obsequiado en Madrid, con un almuerzo, por el propietario y los redactores de «La Correspondencia».

El propietario de ese periódico entregó al Sr. Mencheta una medalla de oro en cuyo anverso se lee: Guerras, Inundaciones, Terremotos, Epidemias, y en el reverso: «Manuel María de Santa Ana á su primer reporter Francisco Peris Mencheta.—1875—1885».

El último censo de la ciudad de Londres declara que su población se eleva muy cerca de cinco millones de habitantes.

El alcalde de Alcoy ha publicado un bando previniendo á sus vecinos que guarden en sus habitaciones la cantidad de azufre proporcionada á su capacidad, con el fin de desinfectarlas por medio del ácido sulfuroso, producto de aquella combustión.

Se va á efectuar en el personal de Aduanas un arreglo, por virtud del cual quedan suprimidos los destinos de 5.000 reales, y ascienden todos los empleados que en provincias disfrutaban sueldos de 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas.

Asciende á unos 6.000 duros la cantidad recaudada por la junta de damas de Madrid, para socorrer á los pobres de Murcia.

El arsenal de Woblich ha mandado dos millones de cartuchos á Egipto para las tropas encargadas de tomar otra vez la ciudad de Dongola.

VARIETADES.

HIGIENE DE LOS GORDOS.

Es más frecuente de lo que á primera vista parece hallarse con individuos que, sin estar enfermos, constituyen su obesidad una falta de agilidad que, dificultando sus movimientos, los pone en peligro de enfermar, por lo que en su alimentación y ejercicio deben procurarse condiciones que les sea favorable y huir, por el contrario, de lo que les perjudique.

Desconocer sería la importancia que la constitución de cada uno tiene en su desarrollo físico si á la obesidad la considerara como único efecto de estos ó los otros alimentos, de este ó el otro género de vida, pues frecuentemente vemos individuos, por ejemplo, estudiantes, que haciendo uso de las mismas viandas, y teniendo poco más ó ménos el mismo género de vida, son los unos más gruesos que los otros, pero esto, que probará únicamente la distinta manera de ser de cada especialidad, no destruye las reglas higiénicas generales, sino que por el contrario, dá á conocer que aquellos que por su modo de ser peculiar tienen ya una propensión á engrosar han de observar mayor cuidado en su régimen higiénico para no favorecer la tendencia de su naturaleza, dándose por satisfecho si con su método logran neutralizar dicha tendencia.

Lo primero que debe hacer todo sujeto que por antecedentes de familia ó por sí sea obeso, es pesarse temporalmente y medirse el abdomen, y si conoce que su defecto de constitución va aumentando, observar el mayor rigor en las reglas que luego estableceré, no usando tanto rigorismo á aquellos que se mantengan in statu quo, ó disminuyan algo en peso, ó en la precitada medida; está partiendo de la base de que la obesidad no sea excesiva, pues si por un abandono puntible se ha llegado á este caso, será necesario guardar un escrupu-